

42137

Guayaquil, 19 de septiembre del 2017

Señor

CESAR ARTURO SALAZAR DAVILA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **POLYNVERSIONES S.A.**, en su sesión celebrada el día martes 19 de septiembre del 2017, ha decidido ratificar y prolongar sus funciones de **GERENTE** de la misma, para un nuevo periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones constante fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **POLYNVERSIONES S.A.**, consta en la Escritura Pública autorizada por el Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 23 de enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 25 de febrero de 1985.

Atentamente.

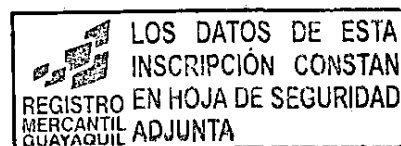
AB. ARNULFO SANCAN RODRIGUEZ

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **POLYNVERSIONES S.A.**, para el que he sido reelegido según nombramiento que antecede, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0910333533, Guayaquil, 19 de septiembre del 2017

CESAR ARTURO SALAZAR DAVILA

GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 43.754
FECHA DE REPERTORIO: 04/oct/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

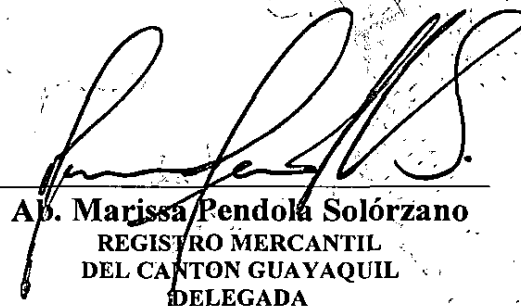
1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía **POLYNVERSIONES S.A.**, a favor de **CESAR ARTURO SALAZAR DAVILA**, de fojas 44.126 a 44.129; Registro de Nombramientos número 12.179.

ORDEN: 43754



Guayaquil, 06 de octubre de 2017

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0187152

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMM